



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, 7 JUL 1992

VISTO:

El expediente nº 6-444-G/92 en el que se tramita la designación de la señorita María del Carmen GIMENEZ en las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, con carácter de suplente, a partir del 6 de mayo de 1992.

CONSIDERANDO:

Lo informado por Contaduría General.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Artísticos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 30 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

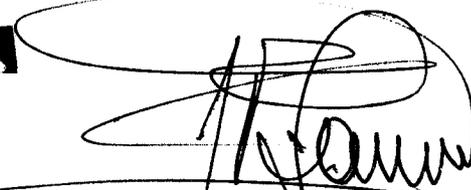
ARTICULO 1º.- Tener por designada a la señorita María del Carmen GIMENEZ (D.N.I. Nº 23.547.558) en las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.P. 7808-108) para desempeñarse como bailarina en el Cuerpo Estable de Ballet dependiente de esta Facultad, con carácter de suplente de la señora María Alejandra TORANZO de KURI, desde el SEIS (6) al VEINTIOCHO (28) de mayo de 1992.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto del Consejo Universitario, con la siguiente imputación: 5-30-254-01-11-1120-073.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 172

F. A.
lo
A
L


 Ing. FERNANDO RAFAEL LARÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO


 Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
 DECANO